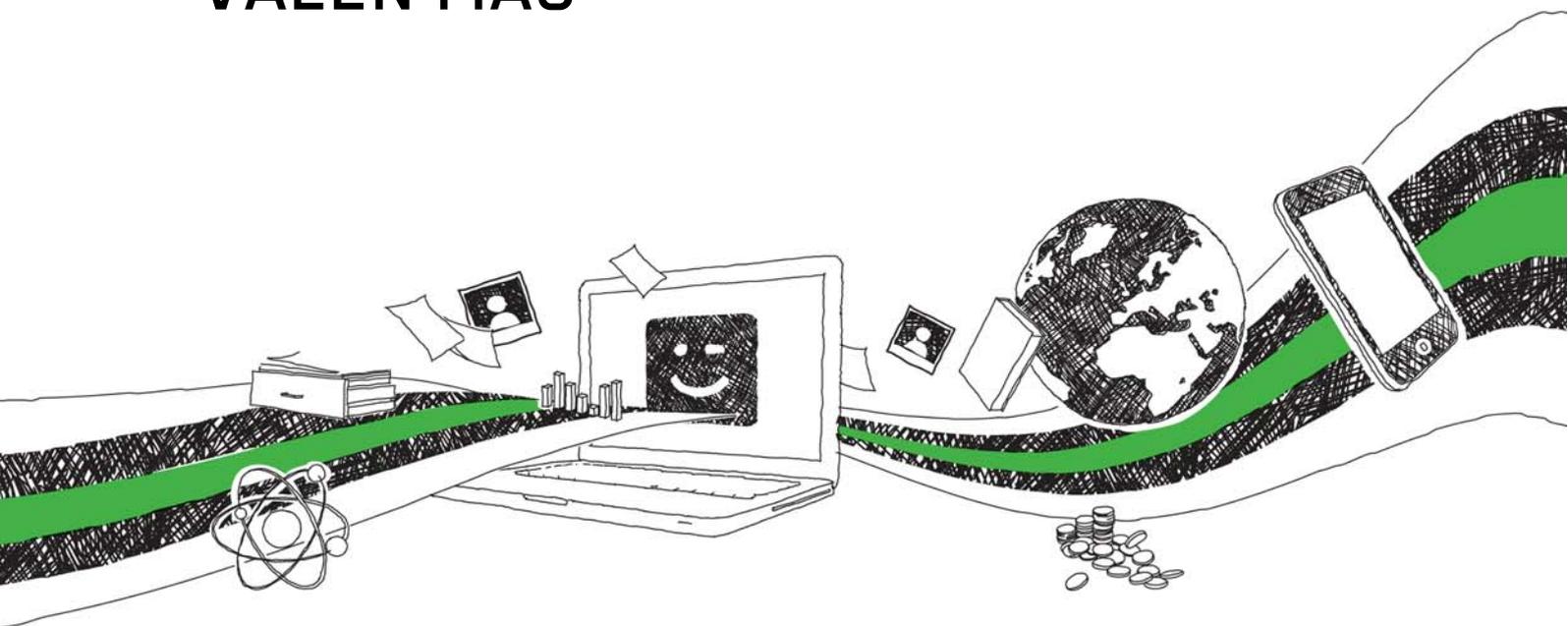


Geissly del Carmen Medina

Cultivos Organopónicos. Herramienta para Fomentar el Desarrollo Endógeno en la Escuela Técnica de Agricultura Ricardo Montilla

Proyecto/Trabajo fin de carrera

CON GRIN SUS CONOCIMIENTOS VALEN MAS



- Publicamos su trabajo académico, tesis y tesina
- Su propio eBook y libro - en todos los comercios importantes del mundo
- Cada venta le sale rentable

Ahora suba en www.GRIN.com
y publique gratis



Bibliographic information published by the German National Library:

The German National Library lists this publication in the National Bibliography; detailed bibliographic data are available on the Internet at <http://dnb.dnb.de> .

This book is copyright material and must not be copied, reproduced, transferred, distributed, leased, licensed or publicly performed or used in any way except as specifically permitted in writing by the publishers, as allowed under the terms and conditions under which it was purchased or as strictly permitted by applicable copyright law. Any unauthorized distribution or use of this text may be a direct infringement of the author s and publisher s rights and those responsible may be liable in law accordingly.

Imprint:

Copyright © 2012 GRIN Verlag
ISBN: 9783668706965

This book at GRIN:

<https://www.grin.com/document/265532>

Geissly del Carmen Medina

Cultivos Organopónicos. Herramienta para Fomentar el Desarrollo Endógeno en la Escuela Técnica de Agricultura Ricardo Montilla

GRIN - Your knowledge has value

Since its foundation in 1998, GRIN has specialized in publishing academic texts by students, college teachers and other academics as e-book and printed book. The website www.grin.com is an ideal platform for presenting term papers, final papers, scientific essays, dissertations and specialist books.

Visit us on the internet:

<http://www.grin.com/>

<http://www.facebook.com/grincom>

http://www.twitter.com/grin_com

Índice

INTRODUCCIÓN 2

CAPÍTULO I..... 4

CAPÍTULO II..... 12

CAPÍTULO III..... 33

CAPÍTULO IV 43

CAPITULO V 67

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 69

ANEXO 72

INTRODUCCIÓN

La agricultura en las ciudades se ha convertido en una necesidad y cuenta con incalculable potencial para obtener alimentos y otros productos útiles para la salud y la cocina. Considerando que, no siempre se dispone de un terreno con las características óptimas para el cultivo en el entorno rural o urbano, a veces se dispone de él, pero se requieren controlar determinadas condiciones que obligan a hacer huertas protegidas contra factores adversos tales como el riesgo de erosión, el drenaje, los vientos, entre otros.

En tal sentido, existen modalidades agrícolas como lo son los cultivos sobre sustratos orgánicos o semiorgánicos. Dentro de ellos, están los cultivos organopónicos que tienen una gran factibilidad, debido a que pueden ser adaptados a las condiciones de cada localidad. Sin embargo, sus principios y prácticas culturales poseen rasgos generales que le convierten en una modalidad de cultivo practicable en las más diversas condiciones. Asimismo, la producción de hortalizas, especialmente en las áreas urbanas y periurbanas, ha mostrado la factibilidad de aprovechar espacios no utilizados para la producción de vegetales de forma intensiva, durante todo el año, sobre bases orgánicas con estabilidad y alto grado de resistencia. Las prácticas de agricultura orgánica han sido ampliamente utilizadas por los agricultores urbanos.

En este marco de ideas, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2002), defendió enfáticamente el plan de cultivos organopónicos e hidropónicos implementados en Venezuela, a través de los cuales se trabaja en la cultura de los huertos en la ciudad, que forma parte del primer programa para la seguridad alimenticia. El método hidropónico sirve para el autoabastecimiento de familias y la mejora de la calidad alimenticia. Por consiguiente, en muchos países es normal que en las casas cultiven frutas y hortalizas, incluso lo prefieren así porque es mucho más sano. La FAO aseguró que con el programa se puede garantizar la alimentación de muchas familias, porque Venezuela está pasando por una fuerte crisis económica que afecta directamente la calidad de vida de las personas y hay que trabajar en el futuro. Si se crea la cultura de esta modalidad de cultivo se puede resolver parcialmente la situación y asegurar parte de los productos alimenticios.

Por otro lado, en el ámbito educativo los cultivos organopónicos vienen a representar una herramienta que ayuda a los estudiantes a apropiarse de conocimientos en el área agrícola con recursos propios, pues está fundamentado en el desarrollo endógeno, en el cual las propias comunidades con sus recursos, pueden situar a los cultivos organopónicos de acuerdo a las necesidades de cada familia y de cada comunidad. De esta forma, el estudiante es un agente

activo junto al docente para llevar a las comunidades el conocimiento y las habilidades adquiridas para el manejo apropiado de los cultivos organopónicos, lo que a su vez favorecerá el reforzamiento del eje transversal trabajo, en la formación integral del ciudadano que dé respuestas sentidas a los problemas y necesidades de su entorno, todo ello orientados hacia los fundamentos de las Escuelas Técnicas que se enmarca en una economía humanística, autogestionaria y competitiva en armonía con su contexto.

Desde esta perspectiva, este estudio estuvo orientado a Desarrollar cultivos organopónicos como herramientas para el desarrollo endógeno en la Escuela Técnica de Agricultura “Ricardo Montilla”, se enmarcó en un estudio cualitativo, bajo el método de investigación acción. A efectos de su presentación escrita, se estructura de la siguiente manera:

El Capítulo I Contextualización de la Situación, donde se detallan los propósitos e importancia del estudio.

Capítulo II, Marco Teórico Referencial, explica las investigaciones previas al estudio, constructos teóricos, teorías referenciales y fundamentos legales.

Capítulo III, describe la Metodología, donde se detalla el enfoque epistémico, el método, escenario, informantes claves, técnica de recolección de información, validez y credibilidad y la técnica de análisis de la información, lo cual permitirá realizar un análisis profundo del hecho a estudiar, el cronograma conjuntamente con el plan de acción.

Capítulo IV, corresponde a la Categorización, Triangulación, Contrastación y Teorización de los Resultados, Fase de Ejecución del Plan de Acción y Evaluación del Plan de Acción.

Capítulo V presenta las Reflexiones finales y finalmente se presentan las Referencias Bibliográficas y los Anexos.

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN

En el ámbito mundial, la educación es concebida como instrumento básico de progreso, de transformación y modernización de cada país; en razón de ello, la población es educada y capacitada, pues su fin primario es el desarrollo pleno de la personalidad y la preparación del contingente humano que cada nación requiere en función del modelo socioeconómico implementado para el desarrollo de capacidad social, intelectual y moral en el proceso de formación de valores, actitudes y hábitos constructivos dentro de su entorno educacional y frente a la sociedad.

Cabe señalar, que desde hace largo tiempo han existido numerosos intentos en diversas instituciones educativas, por tratar de que el aprendizaje sea efectivo, a pesar de lo cual, en muchos casos, se observa poca solidez de los conocimientos y reducidas posibilidades de aplicación por parte de los estudiantes a la vida cotidiana, insuficiente desarrollo de habilidades sobre todo en aquellas asignaturas que requieren de herramientas para que el aprendizaje sea mucho más efectivo.

En tal sentido, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece en el artículo 102 que "...la educación es un derecho humano, y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria...". Es decir, la educación es el derecho humano más importante después de la vida; y constituye el medio más poderoso para afianzar el respeto de todos los derechos humanos. Por ello, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, consciente de la gran responsabilidad que la anterior premisa encierra, ha decidido favorecer el desarrollo de una educación, capaz de fomentar el pensamiento crítico y participativo de los ciudadanos.

En atención a ello, se han creado diversos programas educacionales uno de estos son los núcleos de desarrollo endógeno como política productiva en las instituciones y las comunidades que Según Boisier citado por López (2006) señala que, los núcleos de desarrollo endógeno son:

Iniciativas productivas que emergen del interior de un territorio, sector económico o empresa, para aprovechar las capacidades, potencialidades y habilidades propias, con el fin de desarrollar proyectos económicos, sociales, ambientales, territoriales y tecnológicos, que permitan edificar una economía más humana, para una nueva vida económica del país.(p.18).